

**EVENTO: DE LOS COMPROMISOS A LA IMPLEMENTACIÓN: LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**PALABRAS DE APERTURA DE RAUL GARCÍA-BUCHACA,
SECRETARIO EJECUTIVO ADJUNTO PARA GESTIÓN Y ANÁLISIS DE PROGRAMAS**

Miércoles 18 de abril de 2018

13.00 – 14.30, Sala Celso Furtado, CEPAL

Señoras y señores representantes de los Estados miembros de la CEPAL,
Autoridades de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres,
Autoridades responsables de la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional,
Responsables de las Oficinas Nacionales de Estadística,
Representantes de las organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe,
en particular de las organizaciones de mujeres y feministas,
Colegas y amigos/amigas,

Me es muy grato darles la bienvenida a la CEPAL. Nos sentimos honrados de contar con su presencia y contribución en este diálogo multiactor que posiciona la igualdad de género en el centro de las estrategias para alcanzar el desarrollo sostenible.

Todos conocemos que la Agenda 2030 incluye un objetivo específico sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres y las niñas (ODS 5) y metas específicas relativas a igualdad de género que abordan los derechos de las mujeres en varios objetivos. Pero quizás lo más relevante es que la Agenda 2030 reconoce que es de vital importancia la incorporación sistemática de la perspectiva de género para su implementación. Y que para ello es preciso no solo avanzar en el cumplimiento del ODS

5 y de los compromisos explícitos de igualdad, sino en la totalidad de los 17 objetivos con una mirada transversal.

Desde la CEPAL tenemos la convicción que para cumplir con la Agenda 2030, la igualdad de género, los derechos y la autonomía de las mujeres son elementos fundamentales en todas las políticas públicas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible. De lo que se trata es de incluir de manera integral la igualdad de género, pues de lo contrario difícilmente este proceso podría ser considerado un desarrollo real, y mucho menos sostenible.

Consideramos que situar la igualdad de género en el centro del desarrollo sostenible supone una ruptura con el estilo de desarrollo dominante. Ya en la XIII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, los Gobiernos identificaron que para alcanzar la igualdad de género al 2030 es necesario superar **cuatro nudos estructurales**: me refiero a la desigualdad socioeconómica y la persistencia de la pobreza en el marco de un crecimiento excluyente; a los patrones culturales patriarcales, discriminatorios y violentos y el predominio de la cultura del privilegio; a la división sexual del trabajo y la injusta organización social del cuidado, y finalmente a la concentración del poder y las relaciones de jerarquía en el ámbito público.

Estos nudos se manifiestan y repercuten en la falta de **autonomía física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres**. Y explican en buena medida que, aun cuando en las últimas décadas las mujeres han irrumpido en el mercado laboral, siguen estando sobrerrepresentadas en la pobreza, y obtienen menores remuneraciones y empleos de peor calidad que los hombres.

Por otro lado, está la rígida división sexual del trabajo que se visibiliza en la sobrecarga de trabajo no remunerado y de cuidados de las mujeres. Las mujeres dedican entre un quinto y un tercio del tiempo diario o semanal al trabajo doméstico y al cuidado no remunerado, mientras que los hombres solo dedicamos aproximadamente un 10% de nuestro tiempo. Esto va de la mano con la prevalencia de patrones culturales patriarcales y discriminatorios en la región y explican que, aún cuando hay avances normativos contra la violencia de género, persisten índices muy elevados de violencia hacia las mujeres y su expresión más dramática, **que es el feminicidio**.

Para desatar estos nudos estructurales, muy vinculados con el alcance de los ODS, los Gobiernos de la región cuentan con la **Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género** que fue aprobada en la **XIII Conferencia Regional sobre la Mujer** (en Montevideo, 2016). Mas allá del valor mismo de este instrumento lo más relevante desde el punto de vista práctico es que está siendo adaptado a los contextos nacionales y los Gobiernos la están empleando para formular políticas de igualdad de género, como parte de sus estrategias de desarrollo sostenible.

La Estrategia de Montevideo abarca compromisos relacionados con los medios de implementación de la Agenda 2030 en 10 áreas fundamentales: el marco normativo, la institucionalidad, la participación, la construcción de capacidades, el financiamiento, la comunicación, la tecnología, la cooperación, los sistemas de información y la rendición de cuentas.

Por nuestra parte la CEPAL, en calidad de Secretaría Técnica de los Gobiernos de la región, estamos haciendo contribuciones a la implementación y al seguimiento de los compromisos de igualdad de género de la Agenda 2030 a través de cuatro áreas que podemos resumir en: **los compromisos, los medios, los datos y la arquitectura regional**.

En lo relativo a los compromisos acompañamos a los Gobiernos en el esfuerzo de alinear y hacer confluir la Agenda 2030 con la Agenda Regional de Género acordada a lo largo de estos 40 años en la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Y trabajamos conjuntamente **los compromisos** regionales sobre adopción de leyes paritarias, capacitación y financiamiento para la participación política de las mujeres, que constituyen una guía para alcanzar la meta 5.5 sobre asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres en la toma de decisiones. Y de la misma forma impulsamos los acuerdos para implementar políticas de salud sexual y reproductiva integrales, oportunas y de calidad para adolescentes y jóvenes, y poner en marcha programas de educación integral para la sexualidad.

Respecto a **los medios**, la CEPAL presta especial atención a las condiciones que permiten pasar de los compromisos a la acción. Y para ello acompañamos a los Gobiernos en la aplicación de la Estrategia de Montevideo. 14 países ya han presentado informes voluntarios sobre avances en la adaptación y aplicación de esta Estrategia a nivel nacional y su vínculo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Cabe señalar el caso de **Uruguay**, que presentó este 8 de marzo su **Estrategia de Igualdad de Género al 2030**, que retoma los nudos estructurales y los 10 ejes de implementación de la Estrategia de Montevideo. Por su parte, el Gobierno de **Costa Rica** también lanzó recientemente su **Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres 2018-2030**. Y en

esta ocasión tendremos la oportunidad de conocer más sobre la Política de Costa Rica y su vinculación con el Pacto Nacional por los ODS a través de la participación de la **Ministra de Planificación Nacional y Política Económica de Costa Rica, Olga Marta Sánchez.**

También será un gusto contar con la participación de **Marcela Eternod, Secretaria Ejecutiva y suplente de la Presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres de México (INMUJERES)** quien nos informará sobre el trabajo que se viene llevando a cabo para el cumplimiento de las medidas de la Estrategia de Montevideo y, en particular, sobre el proceso de incorporación de la perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo y en los presupuestos, y además en el diseño de indicadores de seguimiento.

En relación con **los datos**, se ha hablado mucho sobre su importancia para el seguimiento y el examen. Pero aquí debo destacar el desempeño del **Grupo de Trabajo de Estadísticas de Género en el marco de la Conferencia Estadística de las Américas** que está siendo fundamental para potenciar, al máximo, el acervo regional en materia estadística, y para contribuir a los indicadores de seguimiento de los ODS.

También debo referirme al **Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe**, como una herramienta que ofrece indicadores estratégicos de género complementarios que permiten medir el avance hacia el logro de los ODS. Y le permite a la División de Asuntos de Género de la CEPAL brindar asistencia técnica a los países de la región a demanda para calcular varios de los indicadores de los ODS vinculados a la igualdad de género. En esta oportunidad, es muy grato contar con la participación de **Elizabeth Barrios, Directora de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos**

del Paraguay, país que se ha incorporado al Grupo de Trabajo de la CEA y con quien la DAG ha venido colaborando en el cálculo de los indicadores, a través del procesamiento de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo.

Y finalmente, lo relativo a **la arquitectura** regional. Qué duda cabe que la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, es un espacio consolidado para el diálogo y la generación de consensos sobre los derechos y la autonomía de las mujeres en la región, y donde se le ha prestado especial atención a la Agenda 2030 desde su aprobación.

Fuimos testigos de cómo, en la última Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional (que tuvo lugar en La Habana, 5 y 6 de octubre del año pasado), los Gobiernos debatieron sobre la vinculación entre planes de igualdad de género y los planes de desarrollo sostenible, y subrayaron la importancia de la coordinación intersectorial e interinstitucional entre los Mecanismos de Avance de la Mujer y los ministerios sectoriales y de planificación. Estos son insumos para el diálogo que hoy queremos promover en el Foro. Y enriquecernos con el intercambio de experiencias que dan cuenta de la diversidad de los arreglos institucionales que se han puesto en marcha para la implementación de la Agenda 2030. Y al respecto, quiero saludar la participación de **Alejandra Corchuelo, Subdirectora del Departamento Nacional de Planeación de Colombia** que nos presentará la experiencia colombiana.

Quiero reconocer a las organizaciones de mujeres y feministas que son actores claves en hacer avanzar la Agenda Regional de Género, en promover las sinergias con los órganos subsidiarios de la CEPAL (como la Conferencia de Población y Desarrollo) y en

dar seguimiento y examinar a nivel nacional el cumplimiento de los compromisos asumidos por los Gobiernos. Y el llamado entonces es a reflexionar sobre las oportunidades y desafíos que nos presenta el seguimiento de la Agenda, y sobre la necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana. Agradecemos, entonces, la presencia en este panel de **Daptnhe Cuevas, del Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad y de la Articulación Feminista Marcosur.**

Desde esta multiplicidad de miradas, nos entusiasma propiciar este encuentro entre actores involucrados en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030. Debatiremos sobre oportunidades y los desafíos para la implementación y el seguimiento de los ODS, vinculados a la igualdad de género y la autonomía de las mujeres. Deseamos que sea un espacio de intercambio, aprendizaje y cooperación.

Sin más, les reitero entonces la bienvenida, y les deseo el mayor de los éxitos en este encuentro. Muchísimas gracias.